

**Importante:**

Si en su sistema Iva y Renta tiene al menos un contribuyente que maneje la opción “Usa módulo de retención ISLR” entonces le recomendamos seguir los siguientes pasos:

Tenga en cuenta que el siguiente proceso debe llevarse a cabo una sola vez

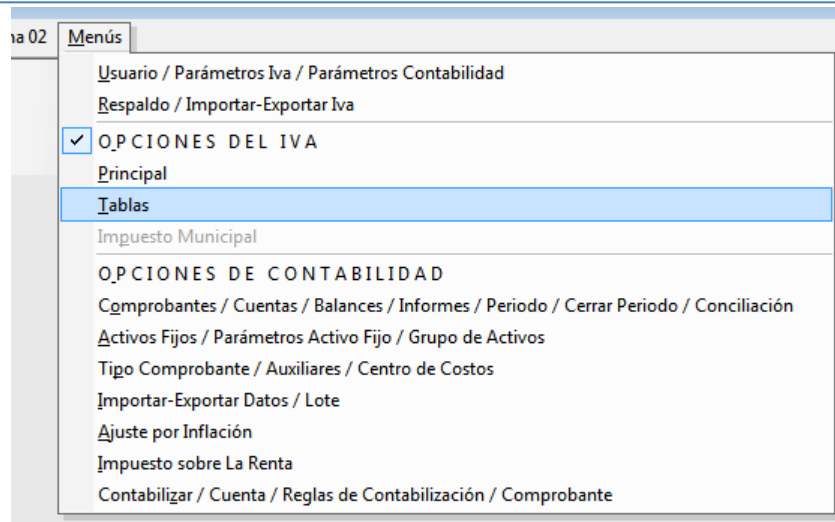
**¿Cómo actualizar manualmente la tabla retención de ISLR?**

Para actualizar la tabla de retenciones de ISLR en el sistema IVA y Renta siga los siguientes pasos:

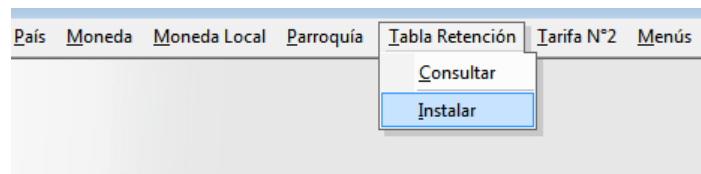
1. Desde nuestra página web [www.galac.com](http://www.galac.com) descargue el archivo “RetencionesISLRNuevaAOS.zip” ubicado en [www.galac.com/Manuales y Otros/Impuesto al Valor Agregado](http://www.galac.com/Manuales y Otros/Impuesto al Valor Agregado).
2. Una vez descargado el archivo zip, descomprímalo en la siguiente ruta: *C:\Program Files\Galac\Iva\Tablas\ve*
3. Ahora ejecute el sistema IVA y Renta como usuario supervisor.
4. Active el modo avanzado *G → Activar modo Avanzado*



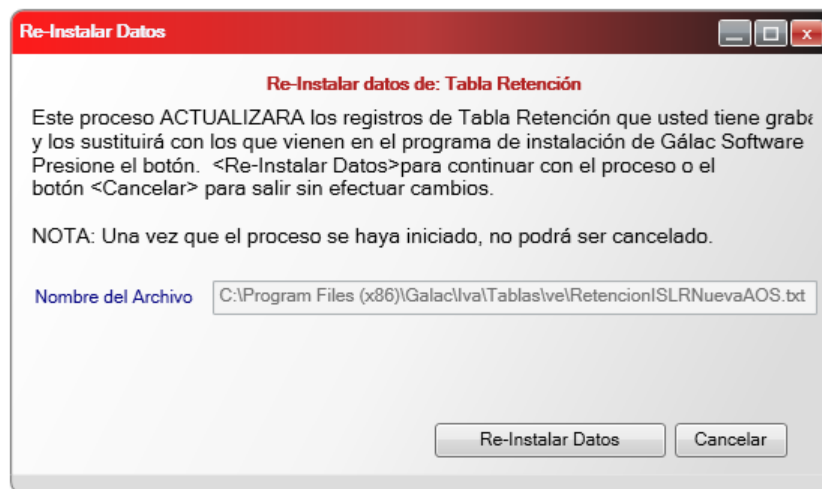
5. Seguidamente haga clic en el menu tablas.



6. Ahora haga clic en el menú *Tabla Retención* → *Instalar*



7. El sistema le mostrara la siguiente ventana



8. Presione clic en el botón *Re-Instalar Datos*

9. Espere a que aparezca el siguiente mensaje indicando proceso terminado con éxito



De esta manera queda actualizada la tabla de retenciones de ISLR